

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plane

AÑO VI.—NÚMERO 1841

Asociación, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 13 DE FEBRERO DE 1914

CON CENSURA ECLESIASTICA

Los católicos y las elecciones

Los católicos sevillanos que van, como en casi toda España, conociendo la muy urgente necesidad de llevar a los municipios, diputaciones y a las Cámaras, representaciones nuestras, presentan candidato para las próximas elecciones de diputados al muy ilustre abogado, elocuente orador y buen católico, D. José Monge y Bernal.

Este señor que cuenta en la capital de Andalucía con muy justas simpatías, es también conocido en Cádiz, donde se recuerda su valiosa intervención en el grandioso mitin celebrado por los católicos hace tres años, en el Teatro del Parque Gacivés.

Con motivo de esta candidatura pública nuestro estimado colega *El Correo de Andalucía* una conversación sostenida con un personaje político, apartado actualmente de la lucha activa, y que pueden aplicarse a todas las capitales de España.

Dice así dicho político, no siendo necesario añadir ningún comentario a sus manifestaciones:

«Ustedes, los católicos—decía, entre otras cosas, nuestro interlocutor—constituyen en la política española un elemento de juventud, de renovación, de saneamiento.

Los católicos aportan al palenque político materias de debate, extrañas, en absoluto, a las manidas y caducas que tanto preocupan a la politiquería andante.

Es claro que no se ha de juzgar la doctrina católica, que ustedes defienden, como algo nacido en los tiempos modernos, pero ni yo, ni ningún hombre mediano mente culto, podemos negar que para todas las cuestiones, y en especial para aquellas recientemente planteadas, el catolicismo ofrece soluciones propias, suyas, definitivas... Los católicos tienen una cosa que parece esencial en todo partido o agrupación política, y del que casi todos carecen, a saber: un programa.

Acaso ese programa no esté definitivamente trazado en cuanto hace relación a cuestiones de segundo orden, pero en asuntos fundamentales, en aquellos que son y serán preocupación perenne de la humanidad, y en aquellos otros que entrañan los más graves problemas presentes, los católicos proclaman principios sólidos, fijos, categóricos... un programa, en fin.

Los demás partidos, es cosa sabida, sólo representan la negación revolucionaria, los secretarios de la izquierda; y el pacífico gran del Poder, con sus ventajas... y con sus concupiscencias, los dos partidos turqueses.

Sólo por esto, si las fuerzas católicas actúan y vigorizan su actuación en la vida política, vieja y gastada, presentarán a los partidos antiguos el dilema: *renovarse o morir*; los obligarán a sustituir sus fórmulas huecas por otras sustanciales y prácticas, a abandonar sus falaces procedimientos, corruptores de la voluntad nacional, a asentarse sobre otras bases el edificio de la gobernación pública, que hoy es el escenario de un teatro de pueblo, levantado sobre un tinglado ridículo.

Ustedes—prosigue nuestro interlocutor—vienen a las luchas políticas sin el estigma que hoy pesa sobre los hombres que en los últimos lustros desfilaron por el banco azul, por las Diputaciones y los Ayuntamientos:

Ellos son los hijos del caciquismo arbitrario y tiránico; ustedes no han conducido a España por los despenaderos en que actualmente se desmorona; no tienen la culpa de que se haya malgastado la herencia de nuestros antepasados; ni de que el gobierno de la cosa pública haya sido bazar de vanidades y feria de simpatías; la política, gr. liseo puesto a quien resistió al cacique; nuestras Diputaciones, fuerdas inútiles en el mecanismo burocrático; los Ayuntamientos, campo de luchas entre pandillas políticas, con quebranto y daño de los intereses comunales.

¡Ni una sola de las vergüenzas, de las

tristezas, de las calamidades que constituyen la historia política de los últimos cuarenta años pesan sobre ustedes! Situación más gallarda y desembarazada no pudo soñarla partido alguno.

En medio de tanta podredumbre, ustedes, los católicos, son algo limpio, sano, prestigioso... ustedes no traen encima el fútilo bagaje de media centuria de desastres.

Sobre la ciega infecta de la política imperante, ustedes vienen suscitando vientos de salud...

No es de extrañar, pues, que al entusiasmo de los correligionarios, se una la respetuosa simpatía de los adversarios políticos.

¡Como tengan ustedes tesón y firmeza en la lucha, lo

IN MEMORIAM

El Claustro de Profesores del Seminario dedica hoy a las diez y media en la iglesia de Santiago solemnes sufragios por el alma del malogrado y culto presbítero señor Rivas Mourelle, gloria de este Centro eclesiástico de enseñanza, que tantos hijos ilustres ha dado a la Iglesia y esclarecido miembro de su ilustrado personal docente.

Profundo y general ha sido el sentimiento por tan sensible pérdida en todas las clases sociales de la ciudad, que ha visto sagrada en flor la vida de un benemérito sacerdote, que más que halagadora esperanza por sus juveniles años, constituía una hermosa realidad, por su ciencia y virtud para la Iglesia gaditana.

Su vasta ilustración extendiéndose no ya tan sólo a las diversas ramas de las ciencias eclesiásticas, en las que descoló con singular competencia, sino también en las ciencias matemáticas y naturales y literatura sagrada y profana, de las que poseía conocimientos nada vulgares.

Su amena y chispeante conversación, a la vez que tenía los atractivos de su donoso ingenio, ilustraba con las sentencias y oportunas aplicaciones de su copioso saber.

Si como orador sagrado de altos vuelos, de conceptos profundos, clásico estilo y vibrante palabra impregnada de evangélica unión, deja indeleble recuerdo y por su ilorada muerte un gran vacío entre los predicadores de la palabra evangélica; como poeta de inspiración ardiente caldeada al furo de la Pí bendita, de composiciones de mérito indiscutible, muchas de ellas inéditas, entre las que sobresale por su dulce candor y encendidos amores a Jesús Sacramentado, la siguiente bellísima poesía que con placer publicamos, dedicada al M. I. Sr. Rector del Seminario, cuando aún era alumno interno en el mismo el inolvidable Sr. Rivas Mourelle:

Heu mihi quia incolatus meus prolongatus est
Psalm. 119 v. 5.

Cuántas noches sentado a la orilla de fresca laguna,
al mirar que los claros luceros tan lejos fulguraban,
siento el alma oprimida de pena y amarga tristura,
al pensar cuán distante me encuentro de la misda patria de eternas dulzuras...

Cuántas noches al pálido rayo de argentada luna
que acrecienta del gótico templo la inierta penumbra,
un deseo melancólico y vago aaz me tortura
de volar a la exelsa morada donde mil querubes sus cantos modulán...

Y a mi oído una voz misteriosa temblando murmura:
¿Ves aquel solitario recinto, que apenas alumbraba el inquieto fulgor de una lámpara triste y moribunda?...
Pues allí bajo místicos velos está el Dios amante que con ansia buscas!

Elevevamos nuestras oraciones en sufragio del malogrado presbítero Sr. Rivas Mourelle al Divino Jesús Sacramentado para que corone con los inmortales laureles del premio eterno la corta, pero fructífera vida del que tanto gozara en cantar sus glorias y otorgara a su desconsolada y virtuosa madre y hermanos el bálsamo bendito de la cristiana resignación.

Neotario.

Las procesiones

En el domicilio del Sr. D. Cayetano del Toro, se reunió anoche a las ocho la Junta Administrativa de Procesiones, bajo la presidencia de dicho señor.

Se dió cuenta de la cantidad que como subvención dará el Ayuntamiento y como sólo con esta cantidad no podrían salir todas las cofradías, se acordó repartir circulares a domicilio para reunir los fondos suficientes, a fin de que las procesiones puedan salir con el lucimiento de siempre.

La Junta se reunirá de nuevo en fecha oportuna para conocer la cantidad con que se cuenta y acordar entonces si han de salir o no dichas cofradías.

NOTAS DEL PUERTO

De sociedad.—Bautizo

En la Piedad ha sido bautizado con gran solemnidad el primer hijo de los distinguidos señores de Sancho y Peñasco, (don Félix).

La capilla bautismal estaba adornada con lujosas colgaduras, profusión de flores y plantas y luces artísticamente combinadas, presentando deslumbrador aspecto.

Ofició en la sagrada ceremonia el señor Arcipreste don José M. de Barreda que impuso al pequeño los nombres de Juan Bautista, Manuel Félix, Alfonso, José de la Santísima Trinidad, siendo padrino por su abuela materna doña Genoveva Ana María Varscho de Farrand y por su abuelo paterno nuestro querido y respetable convecino don Alfonso Sancho Mateos.

Durante el acto el notable profesor señor González, interpretó al órgano una preciosa melodía, y terminado el mismo fue llevado el pequeño por su madrina al Camarín de Nra. Augusta Patrona la Virgen de los Milagros y puesto breves momentos bajo su sagrado manto.

Nuestra enhorabuena a los Sres. de Sancho Peñasco y Sancho Mateos, padres y abuelos respectivamente del nuevo cristiano, por el feliz suceso de familia.

Natalicio

Con felicidad ha dado a luz su primer hijo, la joven Sra. D.ª Rosario Nimo de Pastor Moreno.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio, lo que mucho celebramos.

El Corresponsal.

12-2-1914.

La Patrona de Puerto Real

Aun cuando en el mes de Diciembre del año próximo pasado se dedicaron en esta villa santosucos cultos a la Excelenta Patrona, la Inmaculada de Lourdes, por ser aquella fecha (8 de Diciembre) la señalada por Su Santidad para la celebración del Patronato, los agradecidos devotos de la Augusta Señora, no han querido dejar pasar el aniversario de su primera aparición a la dichosa joven Bernardette, en los riscos del Pirineo, sin obsequiarla fervorosamente.

Al efecto, ayer, día 11, a las ocho y media de la mañana, celebróse en el altar de la Gruta, Misa de Comunión general, costeada por los piadosos señores de Pico y Céspedes, del Puerto de Santa María.

A las nueve, después de manifestarse S. D. M., se cantó Misa solemne y después del Evangelio, pronunció una muy sentida plática el Sr. Arcipreste.

Esta Misa fué a intención de los señores de Cózar y Vargas Zúñiga.

Quedó expuesta S. D. M. hasta las seis de la tarde, que después de los rezos de la Quincena y de cantares letanías y Salve solemnísimas, se dió la bendición Sacramental.

Este Jubileo fué aplicado a intención de la Excmo. Sra. Vda. de Pardo.

A las doce de la tarde y previa invitación del Sr. Arcipreste, se rezó el Santo Rosario, por ser aquella hora, cuando se verificó la primera aparición.

A todos estos actos han acudido los fieles en muy crecido número.

La Quincena sigue todas las mañanas

con Misa, acompañada de órgano, rezos y cánticos.

La hermosa gruta está lujosamente adornada y luce muy profusa iluminación.

EL CORRESPONSAL

12 2 1914.

Leos de Sociedad

En San Fernando contraerá matrimonio en fecha próxima la Srta. Adelaida Salazar con el ilustrado astrónomo de Marina, don Angel Ibanez.

Ha fallecido en la inmediata ciudad, el señor don Cristóbal Salguero Perez, exdiputado provincial y presidente que fué del Círculo de San Fernando.

A su familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Se encuentra en Jerez, nuestra estimable y respetable convecina la Sra. viuda de MacPherson, con sus lindas hijas.

En Sanlúcar donde reside, se encuentra en forma la distinguida Srta. María de la Paz Pérez Marín y González Hontoria, emparentada con conocidas familias de esta.

Hacemos votos por su restablecimiento.

El día 15 domingo de sexagésima predicará en la Santa Iglesia Catedral el elocuente orador Sagrado Sr. Lectoral de esta S. I. C. doctor don Antonio García Cosano.

Se encuentra en Cádiz nuestro distinguido amigo el Sr. D. Alejandro Ivison.

En el expreso de ayer regresó de Madrid nuestro respetable convecino el Sr. D. Juan Viniegra, Almirante de la Armada.

El Sr. Viniegra recibió muchas felicitaciones por la distinción de que ha sido objeto al concedérsele el Toison de Oro.

PROTESTAS JUSTIFICADAS

Contra las manifestaciones del Sr. Bergamín

He aquí el texto de dos razonadas protestas, a las que deben seguir otras muchas:

De la Junta Central de Acción Católica

Excelentísimo señor:

Las declaraciones que el ministro de Instrucción pública hizo sobre la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, el día 25 del presente mes, al inaugurar en el Ateneo de Madrid una serie de conferencias pedagógicas, han producido en la Junta que tengo el honor de presidir dolorosísima impresión.

Esperaba confiada esta Junta que, después de la campaña de los últimos Gobiernos liberales contra la legítima influencia de la Iglesia en el régimen y gobierno de un Estado católico, el partido conservador se apresurase a satisfacer los justificados anhelos de la mayoría de la nación, derogando algunas recientes disposiciones ministeriales, que, al vulnerar los fundamentos de nuestra legislación vigente, herían en lo más delicado de sus sentimientos tradicionales a todos los católicos españoles; pero lejos de tales propósitos, el Sr. Bergamín, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, sin necesidad alguna de tocar a la delicada materia de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, ha hecho score el punto alarmante de las declaraciones que, por el fondo y por la forma, concuerdan exactamente con el programa inmediato de los radicales de nuestro país.

Las leyes divinas y humanas, las tradiciones de la enseñanza en España, toda nuestra legislación positiva, y hasta los dictados de la razón natural, imponen a los padres, sacerdotes y maestros, la inexcusable obligación de enseñar y difundir la Doctrina cristiana, y cuando la revolución política avanza por todas partes en criminal complicidad con la revolución social, y cuando todo esfuerzo parece pequeño para contenerla, es verdaderamente lamentable y ha de provocar todo género de censuras que un significado hombre político que se llama católico, que es ministro de un rey católico en un Estado constitucional y tradicionalmente católi-

Reiteramos al Jefe de la Armada española nuestra enhorabuena.

Muy sentido ha sido en Cádiz el fallecimiento de nuestro estimado convecino el Sr. D. Adolfo Yolí y Morgado, ocurrido en el día de ayer. Reciba su estimada familia la expresión de nuestro pesar.

Para la despedida del Sr. Tallaví, se terminaron anoche las localidades en el Gran Teatro.

Con esto se podrá comprender el hermoso aspecto que presentaba la sala.

La obra escogida para la última representación de esta corta temporada, ya dijimos ayer que fué «La Malquerida», última obra escrita por Benavente, cuyo argumento ya indicamos ayer que era repugnante, dolorosamente repulsivo, aunque posible.

En cuanto al libro basta una sola representación para que se olviden para siempre aquella «Celia» de Galdós y aquel «Lobo», de D'centa, pese a los amigos de uno y otro.

La obra anoche estrenada en el Gran Teatro es una prueba de arte verdad, serio, apesar de la impresión que por el asunto buscado se sienta en el corazón fuerte sacudida.

La interpretación fué inmejorable y la primera actriz Srta. D. Igado Caro, en el importante papel de «Raimunda», llegó a donde solo llegan las muy afamadas actrices.

Algunos y justos elogios hemos dedicado en estos días a la Srta. Delgado Caro; cuántos pudiéramos dedicarle hoy ¡serían pocos ante la interpretación dada anoche al principal papel de la obra de Benavente.

No somos aficionados a dedicar muchos elogios pero la Srta. Delgado Caro, los merece muy justos por su trabajo de anoche, que fué suficiente para vaticinar sin temor a equivocaciones, que muy en breve podrá figurar al lado de las más célebres actrices dramáticas.

El Sr. Tallaví, la Sra. Caro, Srta. Villanova y Sr. Contreras muy bien.

El telón se levantó al terminar todos los actos y en particular en el segundo que es el mejor de la obra.

La compañía embarcará hoy para Canarias en el vapor «Cádiz».

co, y miembro de un Gobierno conservador, tenga como ideal educativo la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, y quiera restar a la educación del pueblo, a título de una lamentada tolerancia, los inmensos beneficios que se derivan del fecundo trabajo diario de 20.000 maestros católicos abnegados y ejemplares, que mañana y tarde enseñan a los futuros ciudadanos la doctrina de nuestra fe, la excelencia de la caridad cristiana, el respeto a la autoridad y el amor, en suma, a todas las tradiciones patrias.

Por todas las razones expuestas, la Junta central de Acción Católica, que no desea buscar en la protesta lo que tiene derecho a obtener de los dictados del convencimiento, acude a V. E. para rogarle que, teniendo por no pronunciadas las palabras del señor Bergamín en el Ateneo, atienda en plazo breve las reclamaciones que sobre el gobierno y régimen de la enseñanza tuvo esa Junta el honor de presentar al Gobierno de S. M. en los últimos días del pasado mes de Enero.

Madrid, 10 de Febrero de 1914.—El vicepresidente, *El Duque de Bailén*; el secretario, *Francisco González Rojas*.

Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

De la Asociación de Padres de Familia

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La Asociación Nacional de Padres de Familia contra el laicismo en la enseñanza, en cuyo nombre tenemos el honor de dirigimos a V. E., esperaba que esta etapa del Gobierno que V. E. preside iba a rectificar la conducta de Gobiernos anteriores en materia de enseñanzas; pero, con gran sentimiento, nos vemos obligados a elevar de nuevo nuestra voz, amargado nuestro ánimo por las frases y conceptos vertidos en la conferencia que pronunció el actual Sr. Ministro de Instrucción pública en la cátedra del Ateneo. De dicha conferencia entresacamos los siguientes párrafos, con ánimo, más de documentar nuestra protesta que de separar concepciones del mismo, pues casi todo en él ha sido

contrario a lo que, a nuestro entender, era lógico saliera de labios de un consejero de la Corona que en cercano tiempo, y como miembro del Consejo de Instrucción pública, había coincidido con nuestro programa, en esto aceptado solemnemente por el partido conservador.

Dicho señor ministro habló así: «Que la enseñanza oficial en España ha de ser religiosa, y ha de serlo en armonía con los preceptos que están consignados en la Constitución del Estado... no significa... no puede significar que se entienda y se considere absolutamente imprescindible la enseñanza de la religión por el mismo maestro que está encargado del resto de la enseñanza... Y digo que no puede encomendarse siempre al maestro la función de educación religiosa, por dos razones: la una, porque yo no encuentro bien definido en la ley el precepto que hará obligatorio, para ser maestro en España, el profesar la religión católica, apostólica, romana; y considero que ella (la Iglesia) debe ser la que realice la función de enseñar en esa parte de las escuelas públicas.»

Como estas teorías son contrarias a la legislación vigente, que obliga al maestro (al ingresar en el profesorado oficial de primera enseñanza de nuestro Estado católico) a enseñar el Catecismo a sus alumnos, como tales ideas, aparte de su evidente inoportunidad, demuestran tendencias peligrosísimas, de las que no suponemos participes ni a V. E. ni al resto del Gobierno de S. M.; al mismo tiempo que significamos contra ellas nuestra más enérgica y terminante protesta, como atentatorias a los principios que representamos, abiertamente opuestos a la neutralidad y laicidad de la enseñanza, de la que aquellas son indeclinables consecuencias, esperamos de V. E. que haga una declaración terminante en materia tan grave, a fin de tranquilizar las alarmadas conciencias de los católicos españoles; siendo más de urgencia estas aclaraciones que nos permitimos suplicar a V. E., por parecer llegado el momento de poner mano en la codificación de las leyes y demás disposiciones de Instrucción Pública.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de Febrero de 1914.—La Junta Directiva.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

ANUNCIO

En cumplimiento de lo que determina el art. 7.º del Reglamento del Cuerpo médico de la Beneficencia municipal, por el presente se hace público que el Tribunal para las oposiciones convocadas para cubrir dos plazas vacantes será constituido por los señores siguientes, bajo la presidencia de esta Alcaldía:

D. Tomás de Castro y Barba, en concepto de catedrático de la Facultad de Medicina; D. José Luis Madero, por la Real Academia de Medicina, y los señores don Francisco de la Rosa y don Francisco Meléndez Castañeda, médicos del Cuerpo.

Los señores opositores, en el plazo de tres días, podrán presentar instancias, recusando a los jueces designados, por causas justificadas.

Cádiz a 12 de Febrero de 1914. Sebastián Martínez de Pinillos.

MADRID

No habrá crisis

Soplan estos días vientos de crisis y es de creer que en los venideros saltará de otro cuadrante más grato para la grey ministerial. No es tan fácil como parece abrir la puerta de la jula sin que se marche el pájaro de la situación y a estas alturas, con el Congreso disuelto y la parte electiva del Senado en punto de disolución, tendrían graves consecuencias la escapatoría. Me inclino a creer que los idoneos del gabinete podrán continuar metiendo sus picos en el cajón del alpiste. Luego que estén hechas las elecciones será otra cosa.

Y no se diga, por ejemplo, que es un peligro en Gobernación el Sr. Sánchez Guerra. Será o dejará de ser, como dicen sus panegiristas, un tarro de vino, o bien un profesional de la camorra; pero yo pienso que precisamente por esas sus cualidades distintivas fué designado para gestor electoral. Y si se tuvieron en cuenta, ahora que las ha acreditado tan espléndidamente es cuando debe considerarse que se halla más seguro en su sitio.

De los otros consejeros a quienes se supone con el pie en el atrio para hacerse del cricote gubernativo, no hay cosa que los rumores sean más verosímiles. El señor Ugarte vuela muy bien por los ferrocarriles y carreteras del Estado. El señor Bergamín se satima rejuvenecido con el

colorete de sus atrevimientos laicistas, y el buen marqués que regenta con sus chistes, cada día peores, la Gracia, y con su deseo de hacerse agradable a todos, la Justicia, no halla mejor receta para sus padecimientos que el apacible disfrute de la poltrona ministerial.

Creemos, pues, en esta ocasión al señor Sánchez Guerra. No hay crisis, no la puede haber. Están seguros, por las circunstancias, los puntos del calcetín ministerial. Ellos harán las elecciones. Ellos por buenas o por malas, por malas desde luego, con violencias y con escándalos, adjudicarán las actas. Después lo que Dios quiera.

Y si Maura estornuda no se vá a considerar en franquía ni detrás de la barrera...

MIGUEL PEÑAFLORES.

Monseñor Ragonessi y los emigrantes españoles

La Obra católica de españoles emigrados en Lyon nos interesa en esta carta de su director, el religioso Capuchino P. Francisco Nonell de Argentina, que llamemos la atención de nuestros lectores sobre la aflictiva situación de muchos compatriotas que van a Francia en busca del sustento para sus familias y sufren las mil contrariedades de un extranjero sin trabajo, sin dinero y sin conocer la lengua del país.

Esta Obra católica, inspirada en los ideales de la Asociación Iberoamericana de San Rafael, que tiene establecido su Secretariado general en la corte, Travestía de Trojillos, 3, proyecta fundar en Lyon un Centro español con el fin de favorecer a los españoles emigrados en sus múltiples y distintas necesidades, y reanudar los dos santos amores de Religión y Patria, en muchos de ellos amortiguados ya por razón del medio ambiente en que viven.

Identificados por completo con tan levados propósitos, creemos cooperar eficazmente a la realización de los mismos reproduciendo la carta que dirigió el excelentísimo Sr. Nuncio de S. S. Santidad en España al presidente de la Asociación de San Rafael. Es un documento interesantísimo que pone de manifiesto la verdad sobre la situación de los emigrantes españoles y señala la orientación que se impone seguir, para remediarla, demostrando además cumplidamente un conocimiento profundo del complejo problema de la emigración y el interés nobilísimo con que el digno representante de la Santa Sede en España se afana por cooperar a cuando redunda en bien de los españoles y de nuestra Patria.

El documento de referencia dice textualmente:

«Excmo. Sr. Presidente de la Asociación de San Rafael, para protección de los emigrantes españoles:

Me son bien conocidos los infortunios de todo linaje a que están sometidos los pobres emigrantes: escasez de medios y frecuentemente absoluta carencia de recursos, alojamiento de parientes y amigos, efímero amparo de las leyes; de suerte que, abandonados a sus propias fuerzas, sin auxilios, sin consejo, sin consuelo, fácilmente sucumben a miserias espantosas, hasta el punto de perder salud, vida y fé, aquella fé que consuela la negra noche de su misma existencia.

El ideal sería acabar con la imperiosa necesidad de la emigración; lo que en gran parte, por lo menos, se lograría si, dejadas un poco aparte las luchas políticas, las clases directoras pudieran con mayor empeño ocuparse en promover y fomentar la industria nacional, volver fructíferos tantos terrenos actualmente improductivos, abrir nuevas vías de comunicación, poblar comarcas hoy desiertas y abandonadas y cerrar así para siempre la fuente de las caudalosas emigraciones anuales.

Pero, entretanto, ¿qué hacer? Preciso es amparar a esos hermanos desgraciados que, por falta de pan y de trabajo, constreñidos a dar el doloroso adiós a su querida Patria, andan errantes por extrañas tierras.

Por eso, muy oportuna y salvadora se presenta la Asociación de San Rafael, que, con risueñas esperanzas de utilidad privada y pública, acaba de establecerse en España; Asociación que llenará de santo júbilo el paterno corazón del augustísimo Pontífice Pío X, el cual, precisamente en estos días, con admirable Javelo, está adoptando providencias y medidas, a fin de prevenir o curar las calamidades de la emigración.

Su excelencia y sus egregios compañeros harán, pues, obra religiosa, patriótica y humanitaria al mismo tiempo, si, de conformidad con el espíritu de los sabios Estatutos, se ocupan con todo estudio y ahiceo en detener o disminuir en lo po-

sible las corrientes emigratorias, en ofrecer oportunas instrucciones a los emigrantes, en precaverlos de los peligros a que van expuestos, en colocarlos bajo el amparo de las autoridades eclesiásticas y civiles de los lugares adonde se dirigen, y, sobre todo, en esmerarse para que, conservando en el corazón el sagrado fuego de la patria, tengan siempre fijos los ojos en su nación, en su pueblo, en su iglesia, y regresen lo antes posible a su hogar.

Pero ¿se podrían conseguir estos nobilísimos resultados si faltare una paternal tutela, inmediata y constante, sobre los pobres emigrantes?

De aquí la necesidad de que surjan en cada Centro de inmigración semejantes instituciones, que, en armónico acuerdo con la Junta central de España, cooperen a la redención de esos hijos de la Iglesia, tanto más queridos cuanto más desdichados.

La empresa es grande, es ardua; mas con el favor del cielo y con el apoyo, que no podrá faltar, del episcopado y del Gobierno de España, se podrá llevar a cabo con éxito lisonjero.

En cuanto a mí, con toda el alma bendigo a S. E., a los megalómanos iniciadores y a cuantos cooperan al desarrollo y progreso de esta naciente risueña institución, brindándome a hacer todo lo que esté a mi alcance, a fin de que ella se consolide, florezca y dé óptimo y abundantes frutos morales y sociales.

Con un saludo cariñoso para todos sus compañeros de Junta, tengo el placer de ofrecerme de V. E. a. s. s., que le bendice, El Arzobispo de Mira, Nuncio apostólico de Su Santidad en España.

SAN FERNANDO

En el Circulo de Artes y Oficios.—Función benéfica.

Es aquí el programa de la función que a beneficio de la Sra. Vda. e hijos de don Manuel del Río y Bujmati, se ha de celebrar en el Circulo de Artes y Oficios el domingo próximo, bajo la dirección del maestro concertador D. Antonio Carbonell y director artístico don Antonio Meléndez.

- 1.º Sinfonía, por la orquesta.
2.º Lectura de dos trabajos literarios.
3.º Trova a dúo de la zarzuela La ilustre fregona, por los Sras. Asencio y Ozaga, acompañados al piano por el maestro Carbonell.

4.º La comedia dramática, en un acto y un cuadro Una limosna por Dios, en la que tanto se distingue el antiguo aficionado de esta localidad D. Jerónimo M. Alvarez, acompañándoles en su desempeño la Sra. García, y los Sras. Valentín, Amat, Díaz Corchado y niño Pepito U.

5.º Canción italiana Vuelve a Soneto, por el baritono Sr. Ozaga.

6.º La preciosa zarzuela, en un acto y en verso, Una vieja. Reparto: A tela, Sra. Castilla; Conrado, Sr. Asencio; León, Sr. Ozaga; Pancho, Sr. Díaz; un criado, Sr. Corchado.

A las ocho. Notas: Las entradas de socio y señoras se recogerán en la Secretaría de la Sociedad antes de empezar la función.

Se ruega a los señores invitados a quienes se les haya enviado billetes, manifiesten el número de ellas que aceptan.

Este programa podrá ser variado con otros escogidos números que se segregarán, tomando parte artistas que ya han sido aplaudidos por este público.

Músico

Nuestro querido amigo el notable violinista D. José Estrache, ha compuesto un bonito pasodoble, que fué estrenado anteañoche en el Cine-Salón.

El número es muy original y bonito, estando también admirablemente instrumentado y demostrando con ello una vez más el Sr. Estrache sus condiciones de compositor.

El público premió con aplausos su esmerada labor, recibiendo nuestro amigo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra más sincera.

S. G. G.

A la avanzada edad de ochenta y dos años ha de nacer en esta ciudad el Sr. D. Cristóbal Saiguero y Pérez, ex diputado provincial y director que fué de la Enseñanza artística industrial de la mujer.

Su muerte ha sido muy sentida en ésta, donde gozaba de generales simpatías.

Al acto del sepelio verificado en la tarde de hoy, ha concurrido numeroso y escogido acompañamiento.

Presidiendo el duelo, vimos a los señores don Federico Jiménez Facio, alcalde; don Tomás Acarín, general de la Armada; don Antonio Peces Díaz, capellán de la ciudad; don José González Quintero, jefe de Estado Mayor del Apostadero; señor González de la Vega, capitán de Artillería de la Armada; don José Vega, don Ramón

EL SEÑOR Don José M.ª Molet y Misser. Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. Su Director espiritual; sus hermanos don Luis, don Trinidad y doña Concepción; hermana política doña Carmen González Amblard; sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad y relaciones encomienden a Dios Ntro. Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán. SUPLICA: La Sociedad Sres. Casanova Lage y C.ª. El duelo recibe en la casa mortuoria, D. de Tetuan, 19, principal, y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas. Agencia P.ª N.ª, Sra. de la Luz.—Saga 19.—Tel. 191.—A. Ucedo

Pando, Contador de navío y don Evaristo Acosta, sobrino del finado.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia doliente, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Del Ayuntamiento

Orden del día para el cabildo que celebrará mañana este municipio. — Acta de la sesión anterior. — Acordar sobre la próxima fiesta de carnaval.

— Instancia de la Srta. Magdalena Ruiz Aceituno, huérfana del médico Sr. Ruiz Biondi, solicitando se le costeen los gastos de estudios para obtener el título de maestra normal superior.

— Comunicación del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero a bre reparación y conservación de las vías comprendidas entre el Paseo del General Lobo y Fabricas, y obras en la calle de Pizarro, para que puedan transitar camiones automóviles de la Marina.

— Presupuesto del ingeniero municipal para ejecutar reparaciones y obras en el local de la cárcel de este partido.

— Designar un señor concejal que forme parte del tribunal de abastía de las obras de urbanización de las calles de Ganado y Gloria.

— Cuentas de gastos, con motivo de la fiesta del arbol.

— Comunicación de gracias del Excelentísimo Sr. Capitán General de la Armada por la felicitación que se le dirigió.

Lo del "Carlos V"

El Diario de San Fernando publicará mañana un nuevo artículo sobre lo del Carlos V y el relevo del comandante señor don Joaquín Cristelly. Se propone esclarecer los hechos.

También publica un artículo sobre este asunto La Correspondencia de San Fernando.

A Jerez

Con objeto de pasar el día con su señora hermana, marchó hoy a Jerez el secretario especial de la Alcaldía de esta ciudad don Manuel Ruiz Tagle, estimado amigo nuestro.

Procesiones

Se asegura que se va a formar en esta ciudad una Junta de procesiones por significadas personas, con objeto de prestar mayor resaca a los cultos durante la próxima Semana Santa.

Captán general

Paró hoy en el expés para Cádiz el capitán de la Armada Sr. Conde de Villamar, siendo saludado en la estación por el Comandante general del Apostadero D. Adrián Sánchez Loatón.

Diputado

Pass en el correo de ésta para Cádiz, procedente de Sevilla, el jefe provincial de los conservadores don Luis J. Gómez Aramburu.

En la estación será saludado por el Alcalde Sr. Jiménez Facio.

Junta municipal

Mañana, a las tres de la tarde se reunirá de segunda citación la Junta municipal de Asociados, para dar posesión a los nuevos vocales y quedar constituida dicha Junta.

EL CORRESPONSAL.

12-2-914.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. San Benigno m.ª, y Sta. Catalina de Rizzis vg.

Santo de mañana. San Valentín prb. y mr. y el Beato Juan Bautista de la Concepción, fr.

JUBILEO

Día 13.—En la iglesia de las Descalzas.

Día 14.—En la iglesia de Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

NUEVO FRAOASO La administración socialista

¡Tomen nota los obreros! Como si el desastre de la vidriera obrera cooperativa de Albi—del que tanto habló la Prensa—no fuese bastante para desacreditar totalmente la administración comunitaria que pregona el socialismo, o mejor dicho, para mostrar en su verdadero punto lo que es dicha administración y lo que de ella pueden esperar los trabajadores, viene ahora un caso parecido a dar mayor fuerza al ejemplo del primero.

El periódico socialista francés L'Action acaba de comunicarnos que otra Sociedad obrera de producción ha tenido que cerrar sus puertas, arrastrada a espantosa quiebra por malas inteligencias y peor administración.

Véase lo que dice el citado periódico:

«Se trata de la vidriera obrera de Choisy-le-Roi. Construida hace seis años junto al Sena, a 300 metros de la estación de Choisy, había sido instalada de una manera completamente moderna, y debía, según el espíritu de sus fundadores,—dada la proximidad a París, las facilidades de transporte por el Sena y la abundancia de la primera materia en el país, en el que hay ya una cristalería importante,—ser un excelente negocio.»

En estos últimos tiempos ya no quedaban allí más que 30 vidrieros y no mucho dinero en caja, a pesar de los 170.000 francos que en tres veces el Estado concedió como subvención a la vidriera obrera.

Hece unos quince días un horno se derrumbó. Como no había dinero para reemplazarlo, se decidió apagar los fuegos, despedir a los obreros y declarar la quiebra de la Sociedad.

La vidriera obrera de Choisy-le-Roi está, pues, en venta. Los obreros que trabajaban en ella han abandonado todos el país para irse a trabajar a otras vidrieras del Norte o del Mediodía de Francia.

Uno de los poquísimos obreros, al mismo tiempo accionista de la vidriera, que han quedado en Choisy-le-Roi, nos declaró ayer:

«Era, a pesar de todo, un buen negocio nuestra vidriera. Muy cerca de París, junto al Sena, teníamos toda clase de facilidad para aprovisionarnos y para vender.»

«Y empara, a pesar de los encargos que afloran, a pesar de la buena voluntad que todos nosotros manifestáramos, se ha comido el dinero de los accionistas y las subvenciones del Estado.»

El comerciante más torpe no habría logrado jamás engullir tanto dinero en tan poco tiempo. Los obreros estaban en perpetuo conflicto con los compañeros encargados de la administración. Hubo huelgas; los administradores delegados, que en los mítines dicen ser los defensores de la clase obrera, tomaron medidas de rigor contra nosotros. Furiosos algunos, acudieron entonces al sabotaje para vengarse. En resumen, aquello era una débaule continua. Hoy es la quiebra.

Los que comprenden la vidriera, que está bien montada, harán un buen negocio. Ganarán dinero, porque se defienden mejor los intereses propios que los de toda una colectividad de la cual se cuida poco, como en este caso nuestros administradores.

Creemos que estas confesiones de un socialista, y publicadas en un periódico socialista, son más elocuentes y significativas que todo otro comentario.

¡Aprendan los obreros españoles!

O. P. S.

†
DÍA SÉPTIMO

La Vigilia, Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario, el sábado 14 del actual, a las diez y media de la mañana, así como todas las Misas rezadas que se digan en dicha Iglesia el mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. FELIPE LERDO DE TEJADA Y JUILLET

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hijo político, hermana, sobrinos y demás familia, ruegan a los fieles encomiando su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a dichos actos, f. vorez que agradecerán.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELÉGRAFO

Bergamín y la enseñanza

La tolerancia
El ministro de Instrucción pública habló nuevamente hoy con los periodistas acerca de la enseñanza religiosa.

Afirmó que en la conferencia del Ateneo no hizo más que exponer sus ideas para que puedan discutirse serenamente. Añadió que la ley Moyano está ya anticuada y es de difícil aplicación.

Se extraña de que solo se opusieran a los puntos religiosos, cuando en aquella conferencia trató de otros muy interesantes asuntos.

Asistió en sus protestas de catolicismo, afirmando que tiene una alta dignidad eclesiástica que le aconseja.

Dice que se propone armonizar la enseñanza del Catecismo con los artículos de la Constitución y con la marcha de las ideas modernas hacia la tolerancia.

Cree que sus ideas son las más apropiadas para ello, pero si otros encuentran algo mejor deben decirlo.

Dice que quiere hacer una ley de Instrucción pública que resulte una obra nacional y duradera.

Ignora si algún ministro discrepa de su teoría, doliéndose de que se tergiversa la realidad para combatirla.

Añunció que dará más conferencias sobre la enseñanza y que reformará con mano dura la enseñanza en los Institutos, proponiéndose también reformar el Bachillerato.

DE POLITICA

Dice Vadillo

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho hoy que carecen por completo de fundamento los rumores de crisis por discrepancia con Bergamín.

Añadió que éste habló en el Ateneo por cuenta propia y no en representación del Gobierno.

Asistió en su reserva sobre la combinación de Prelados, añadiendo que se había impuesto en este asunto un sigilo sacramental.

Los mauristas

El mitin maurista que organizan para el domingo se celebrará en el «Ideal Retiro», a las once de la mañana.

En representación del Centro de Madrid hablarán Ormechea y Cerouada.

También hablarán los representantes de Zaragoza, Bilbao y Barcelona.

Probablemente tomará parte en este acto el joven propagandista señor Requijo.

El Centro Maurista está animadísimo. Se comentaban hoy las amenazas de algunos periódicos de Almería contra Osorio, con motivo del mitin que se propone dar en dicha población.

Osorio ha telegrafado a Dato, diciendo que con motivo de dicho mitin y de las amenazas que contra él se dirijen, desearía saber si el Gobierno amparará los derechos políticos, o si los monárquicos que siguen a Maura son de condición inferior a aquellos que combaten a la Iglesia, al Rey y al orden social.

MADRID

Petición de créditos

En el Consejo de Estado se ha entregado una petición de crédito de 74 millones para atenciones de la Guerra y Fomento.

Procuradores

Están llegando procuradores de todas

las provincias, para asistir a la Asamblea que comenzará el día 15.

En esta Asamblea se tratará de beneficiar a la clase.

Recalida

El ministro de Estado ha sufrido una recalida en el ataque gripal que padece, habiendo tenido necesidad de guardar cama nuevamente.

Desgracia

Desde Valencia de Alcántara comunican que a la llegada del rápido de Lisboa, fué arrollado el joven Juan Manuel Mulgiero, sobrino de la condesa de Liniers. El joven quedó muerto.

Los amigos que con él habían estado de cacería, están velando el cadáver. Este será trasladado a Madrid.

Conferencia

Esta noche han conferenciado muy extensamente los Sres. García Prieto y Sánchez Guerra.

Director de Comercio

El ministro de la Gobernación nos manifestó esta noche que había enviado a Sevilla un decreto nombrando a Pomarino, Director general de Comercio, por haber dimitido este cargo, el que lo desempeñaba.

La dimisión ha sido motivada porque su estado de salud no es satisfactorio.

Otra conferencia

Para tratar de asuntos relacionados con Barcelona, visitaron esta noche a Sánchez Guerra los señores Cambó y Junoy.

PROVINCIAS

ALICANTE

Agresión

Ayer se encontraron el administrador del periódico *Alicante Obrero* y un hermano del director del periódico *Para todos*.

Se acometieron a tiros, resultando grave el administrador.

ZAMORA

Sepelio

Se verificó hoy el sepelio del señor Obispo.

En la Catedral se cantó una misa de Pesar, por el orfeón católico.

La oración fúnebre estuvo a cargo del párroco don Gregorio Herrero.

El cadáver fué trasladado en hombros de sacerdotes.

Presidía el duelo el Prelado de Ciudad Real y asistió innumerable público y autoridades.

SEVILLA

Funerales

En la Iglesia del Santo Ángel se han celebrado funerales muy solemnes por la hermana del Marqués de Cerralbo.

Este estuvo después en el Palacio Episcopal, cumplimentando el Sr. Arzobispo.

Mañana irá el Marqués, acompañado por varios amigos, a ver los descubrimientos arqueológicos.

La reina

Doña Victoria pasó hoy a pie por las más principales calles de la población.

De cacería

El Rey y Viana asistieron a una cacería en «La Jarilla».

Dato fué a otra a Sanlúcar.

Lerroux y Dato

Han conferenciado hoy largamente el jefe de los radicales y el presidente del Consejo de Ministros.

Lerroux dijo que trataron de cuestiones electorales, exponiéndole quejas por las molestias que se les hace a sus amigos.

Le añadió que si el Gobierno s guta molestándole en los distritos en que tenga más interés, él le molestará en otro distrito.

El Sr. Dato ofreció evitar todo esto.

Juntas

La reina presidió la Junta de damas de su ropero.

Por la tarde presidió la Junta de damas cristianas, en la iglesia de los jesuitas.

VITORIA

Protesta

Los concejales jaimistas han telegrafado a Dato protestando del proceder del Gobernador y alcalde, suprimiendo las atribuciones del síndico, basadas por la práctica y que han sido respetadas por todos los gobiernos.

OVIEDO

Alarma

Se rumorea que la Azucarera cerrará sus fábricas en la provincia excepto la de Mieres.

La alarma y conflicto es grave, pues de realizarse quedarían sin trabajo miles de obreros.

Huracán

El fuerte temporal ha derribado muchos árboles, resultando casi imposible transitar por las calles.

BARCELONA

Los carpinteros

El gobernador ha confrenciado con los patronos carpinteros y se espera poder solucionar la huelga.

Del atentado

Han sido procesados nueve de los detenidos el domingo.

Tres redactores del semanario radical *Revolución*, han puesto libranza en metálico.

Diecinueve detenidos que había desde el domingo han sido puestos en libertad.

El Gobernador

El Gobernador civil Sr. Andrade, ha dicho que se irá en cuanto pasen las elecciones.

Huelga

La mayoría de las obreras de la fábrica de Roig Bergadà están en huelga por el despido de una compañera.

Han dicho que volverían a trabajar, siempre que se admita a la compañera despedida y que se les aumente el jornal.

Los reformistas

Los reformistas se han separado del centro republicano.

Dicen que intervendrán unidos en los problemas de carácter político y en los que entrañan a la libertad y la república.

Candidatos

Se dice que los radicales presentarán tres candidatos y dos los nacionalistas, que como se sabe van coaligados.

Total, nada

Entre padrinos, el director de *La Tribuna* y el gobernador de Barcelona, se han cambiado cartas, terminándose la cuestión.

Protesta

La Junta Diocesana ha protestado de la reforma de enseñanza religiosa.

En este sentido han telegrafado a Dato y Bergamín.

FERROL

El temporal

Ha amainado el temporal. Ha fondeado el vapor inglés *Balmora*, con grandes averías. Tiene abierta una vía de agua en la línea de flotación.

El vapor *Comercio* ha embarrancado a causa del temporal, pudiendo ser remolcado en el momento en que amenazaba estrellarse.

MALAGA

Escuadra inglesa

Ha zarpado la escuadra inglesa, con rumbo a Gibraltar.

BALEARES

Presidente apaleado

IBIZA: El presidente de la Diputación, Sr. Piquer, jefe de los liberales, fué agredido por cuatro individuos.

La agresión dicen que fué motivada por que el citado presidente los insultó y no quiso dar explicaciones.

Los liberales organizaron una manifestación de protesta que fué disuelta por la policía.

CASTELLON

Los alpargateros

Los fabricantes alpargateros han acordado abrir los talleres el sábado, trabajando mientras duren las negociaciones encaminadas a agremiar a los fabricantes catalanes, origen del conflicto.

BILBAO

El Prelado

El Sr. Obispo se despidió de las autoridades, visitando el Ayuntamiento.

En el exprés de las tres marchó a Vitoria, siendo despedido por innumerables personas que le tributaron una sentida manifestación de respeto.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Paquete	Pastillas	Peso
1. marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24
2. marca: Chocolate de familia	400	14 y 16
3. marca: Chocolate económico	350	16 y 125

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Desmontados 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barqueales y dependencias en el Trocadero y Puñales
Cemento Portland alemán marca LA CABRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3
Telegramas: AZOPARDO
CADIZ

Al partir el tren se dieron vivas al Prelado.

Los marinos

Los marinos mercantes se dedican a telegrafiar dando órdenes para que la huelga se plantee el día 14.

En la Asociación de navieros se ha recibido una comunicación de los navieros anglo-vascos, accediendo a las peticiones. La casa Serra está dispuesta a ceder.

Los navieros asociados después de celebrada la asamblea acordaron negarse a acceder, dejando que se plantee la huelga.

Una comisión participó estos acuerdos al gobernador.

Este conferenció con el comandante de Marina al objeto de adoptar medidas antes de la huelga.

ALMERIA

Precauciones

Las autoridades han adoptado muchas precauciones para amparar los derechos de Osorio y sus acompañantes y velar por su seguridad el día del mitin maurista.

MURCIA

Las elecciones

En toda la provincia se hacen grandes preparativos electorales.

Se cree que el triunfo total será para los clervistas.

ZARAGOZA

Arzobispo

El Sr. Arzobispo, acompañado del Obispo visitó los monumentos.

Las autoridades han visitado a los Prelados, devolviendo estos las visitas.

EXTRANJERO
ESTADOS UNIDOS

Revolución

NEW YORK: Se reciben noticias de Puerto Esmeralda dando cuenta del bombardeo horrible.

La ciudad aparece en ruinas en las llamas. El generalísimo se niega a establecer la zona neutral.

Tampoco se permite a los extranjeros que se trasladen a los buques.

ALEMANIA

Enferma

BERLIN: La princesa Bade está gravemente enferma, dudándose poder salvarla.

SUECIA

Socialistas y estudiantes

STOCKHOLMO: Cuando el presidente del Consejo salía del Parlamento, un grupo de socialistas le siguió hasta su domicilio.

Se encontraron con un grupo de estudiantes, que vitorearon al Rey.

La policía acudió con oportunidad, evitando la colisión.

TURQUIA

Situación financiera

CONSTANTINOPLA: La situación financiera es apuradísima por haber fraca-

sado las negociaciones para el empréstito con Alemania.

Falta dinero para pagar la sexta mensualidad que se adeuda a los funcionarios públicos.

RUSIA

El gobierno

SAN PETERSBURGO: Ha sido encargado Mr. Goremikyue de formar nuevo gobierno.

NOTICIAS

Limosna

La dependencia de la casa de los señores viuda de R. Alcón y Lerdo de Tejada, repartirá el próximo domingo una abundante limosna de pan en sufragio del señor D. Felipe Lerdo de Tejada (q. s. g. g.)

Dicha dependencia había pensado dedicar una corona a su finado jefe, no pudiendo realizar este pensamiento pues como se sabe el señor Lerdo de Tejada pertenecía a la Hermandad de la Caridad y con arreglo a sus estatutos se celebró el entierro.

En nombre de los pobres que hemos socorrido con las papeletas que se sirvieron enviarnos, damos las gracias a la mencionada dependencia.

Reclutense dentíficos inferiores y los engaños de los que intentan reemplazar al «LICOR DEL POLO», dentífico sin alcohol, timol ni feno (ácidos disfrizados) que contienen varios dentíficos nuevos.

Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha:

	Ptas. Ms.
Central	1.545.790
Mar	1.144.625
Tierra	343.292
Sevilla	533.803
Extramuros	156.319
Suma	3.721.830

Cádiz 12 de Febrero 1914.

De todas partes llegan con el mando que la «PIPERAZINA DR. CHAU», es el mejor y único remedio para los atíricos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Enfermedades de los ojos.-Doctor Ribas Valero.—Consulta, días de trabajo, de dos a cuatro; días festivos de una a dos.—VALVERDE, 20. CADIZ

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Nuevo horario
Salida de San Fernando (Marquesado) a las 3:00 t.
Llegada a Algeciras (puerto) a las 7:30 t.
Salida de Algeciras a las 10:00 m.
Llegada a San Fernando a las 3:30 t.
En combinación con los expés de Madrid a Cádiz.

Servicio cómodo, rápido y económico

Impreso en EL CORREO DE CADIZ
Marquesado del Real Trocadero

